



ACCEDE: PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE LIBROS DE TEXTO CURSO 2023-2024

Estimadas familias:

Os informamos de que seguimos a la espera de la publicación de la Resolución del Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio por la que se dictan Instrucciones para la aplicación en el curso 2023-2024 del procedimiento de gestión del Programa Accede, sistema de préstamo de libros de texto y el material curricular de la Comunidad de Madrid.

Este programa está regulado por la Ley 7/2017 de 27 de junio y el Decreto 168/2018 de 11 de diciembre, que aprueba el reglamento de funcionamiento y que resumimos en los siguientes puntos:

1. Se mantienen las adhesiones existentes en el Programa Accede del curso 2022/2023, por tanto, los alumnos que obtuvieron el préstamo de libros el año pasado no tienen que volver a cumplimentar ni a entregar el Anexo I.

2. Las familias de nueva incorporación que quieran adherirse tendrán que enviar el ANEXO I cumplimentado a accede@cprosaluxemburgo.com hasta el 20 de junio de 2023.

El Programa ACCEDE solo está dirigido a aquellos alumnos que cursen la etapa de Educación Primaria o Secundaria durante el curso 2023-2024.

[Anexo I. Adhesión de alumnos al Programa ACCEDE.](mailto:accede@cprosaluxemburgo.com) Dicho documento se enviará a accede@cprosaluxemburgo.com, indicando en el ASUNTO: nombre y apellidos del alumno, así como grupo clase al que pertenece.

El Anexo I debe estar correctamente cumplimentado y firmado por ambos progenitores/tutores. Os recordamos que la participación en el programa es voluntaria.

Los alumnos que no sean de ACCEDE, estén matriculados en 3º, 4º, 5º o 6º de Educación Primaria y quieran entrar en el programa para el curso 2023-2024, tendrán que entregar un pack de libros completo del curso que finalizan, en buen estado, para poder recibir los del próximo curso. Por ejemplo: un alumno que curse 5º de Ed. Primaria y actualmente no participa en el Programa ACCEDE, en caso de querer adherirse al mismo, tendrá que hacer entrega de su pack de 5º de Ed. Primaria el día 20 de junio en el horario que se detalla más adelante.

3. Los alumnos que cambien de centro en el curso 2023-2024 deberán presentar la adhesión (Anexo I) en el nuevo centro educativo en el que se matriculan junto con el certificado de ACCEDE del centro escolar del que proceden.

4. Si en algún momento del curso, la familia quisiera darse de baja en el programa, tendría que presentar el ANEXO IV del Decreto 168/2018.

5. Los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria que participen en dicho programa tendrán que entregar el pack completo de los libros utilizados en este curso 2022-2023 en buen estado, según los criterios que ha marcado la Comunidad de Madrid. Los alumnos llevarán los libros a casa el próximo miércoles, 14 de junio, para que puedan ser revisados antes de su devolución al centro. El lugar y fecha de devolución se detallan a continuación:

- **Devolución de libros de 3º y 4º de Educación Primaria:** lunes, 19 de junio de 8:30 a 10:00h en la sala de usos múltiples (pabellón amarillo).
- **Devolución de libros de 5º y 6º de Educación Primaria:** martes, 20 de junio de 8:30 a 10:00h en la sala de usos múltiples (pabellón amarillo). En este momento, se entregará a las familias de 6º de Ed. Primaria los certificados de ACCEDE para los correspondientes IES.
- No deberán devolver los libros de texto: los alumnos de 1º y 2º de Ed. Primaria ni los alumnos con necesidades educativas especiales de cualquier curso.

En el caso de extravío o de no cumplir con los criterios establecidos, la familia tendrá que comprar el libro o libros que les falten para completar el pack de dicho curso. Rogamos que se haga la reposición del mismo antes de la devolución de los libros. En caso de que no fuera posible, cualquier reposición que sea necesaria podrá efectuarse hasta el 28 de junio. Fuera de este plazo, no se podrán gestionar reposiciones.

El lote de libros del programa ACCEDE sólo incluye los libros de texto no fungibles que el alumno necesite para dicho curso. No estarán incluidos ni los libros de actividades (de cualquier asignatura) ni los libros de lectura de inglés. Por lo tanto, las familias tendrán que comprarlos aparte.

6. En 1º y 2º de Ed. Primaria, los libros de texto están diseñados para escribir en ellos y no se pueden reutilizar. Por ello, ACCEDE los facilitará, pese a ser fungibles, a todas las familias de estos cursos que se adhieran al programa. En este pack de 1º y 2º de Ed. Primaria tampoco están incluidos los libros de actividades, por lo que las familias tendrán que adquirirlos a título personal.

La última semana de junio se publicará en la página web del centro el listado de los libros de texto para el próximo curso.

Todas las dudas relacionadas con este programa deben enviarse al correo que hemos habilitado [**accede@cprosaluxemburgo.com**](mailto:accede@cprosaluxemburgo.com) y no al correo del colegio.

[Guía de cuidado y mantenimiento de libros de texto.](#)

[Anexo I. Adhesión del alumno al Programa ACCEDE.](#)

[Acceso a la página web del Programa ACCEDE.](#)